

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Martes 24 de Marzo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.896

EL CRIMEN DE PARIS

Revelación de un estado morboso

A pesar de las combinaciones ideadas para que la verdad no resplandeciera en toda su pureza sobre los hechos que dieron lugar al crimen de madame Caillaux, y de ser el gran Jaurès un amigo incondicional del impuro ex ministro de Hacienda, no ha podido evitarse el que se vea que es exacta la intervención de todo un presidente del Consejo de ministros para que obtuviese una impunidad absoluta un hombre que, como Rochette, había provocado un desastre financiero, arrastrando en él a una multitud de cándidos y de ambiciosos.

La opinión en Francia y en todas partes se ha enterado ya de que los destinos públicos se hallan a merced de las concupiscencias de los que logran apoderarse de aquéllos, y de que todos los esfuerzos de la Humanidad para evitar las arbitrariedades de un tirano han sido inútiles, porque sólo ha logrado que cambie la denominación de los que viven a costa de su mansedumbre y de su falta de noticias sobre el móvil verdadero de ciertas maniobras.

Una justísima alarma invade allí la conciencia de las personas, honradas que constituyen en el mundo una mayoría considerable, aunque no ejerza su influencia decisiva más que en ciertos instantes profusos.

Demostro, por confesión ineludible, que M. Monis cedió a las peticiones de Caillaux y supo obtener el aplazamiento que Rochette buscaba para evitar su prisión preventiva y lanzar en la Bolsa nuevos negocios, resultan ya inútiles, en el terreno moral, cuantos subterfugos y componendas se busquen para desparistar á los incautos.

Viniendo al terreno material, ya es otra cosa. Un régimen protector rodea á la esposa criminal del ex ministro, preparando su defensa ante los Tribunales, y se intenta que los electores de Caillaux otorguen á éste la investidura parlamentaria en las próximas elecciones, confirmando así el entronizamiento de la mentira y de la farsa política con un éxito de bastidores que sería el colmo del escándalo si fuese al fin conseguido.

El conjunto de los detalles en que semejante maniobra se desarrolla es realmente aterrador para el porvenir de una sociedad que, con arreglo á las leyes, es dueña de su suerte y puede considerarse libre de todo ataque á su vida progresiva dentro de un régimen que excluye en teoría la posibilidad de un atropello de los gobernantes.

Es digna de ser comentada la candidez con que en los primeros momentos del suceso se recibió la noticia de que una Comisión parlamentaria, investida de poderes extraordinarios, haría luz sobre el enmarañado negocio.

Las banderías políticas han hecho su efecto y ya se va observando á qué se reducen los desplantes enérgicos del primer día, sin que de ninguna parte salga una protesta viril contra el pastel que se está preparando á la opinión de los ciudadanos franceses.

Puesto ya el asunto en ese terreno, pierde su interés emotivo y sólo inspira cierta curiosidad como folletín con desenlace previsto.

Habría la menor cantidad de bajas posibles, y el único hecho que podrá evidenciar que aun resta un poco de patriotismo para rechazar una situación afrentosa será el que los electores de Le Mans nieguen sus votos al que se ha hecho indigno de representarles.

Mas si Caillaux los obtiene, entonces se demostrará que los audaces han vencido en toda la línea á los que se limitan á trabajar y cumplir sus deberes.

Este morboso estado de la política en una República radical y socialista demuestra bien claro lo circunstancial de las formas de gobierno para lograr una administración honrada.

Los hombres son, y no las leyes, los que se conducen con rectitud ó con descarada impudicia.

El nuevo proyecto de construcciones navales

Su orientación.

El señor ministro de Marina ha hecho algunas interesantes manifestaciones acerca de sus proyectos de nuevas construcciones navales. Todo eso que viene diciéndose—ha manifestado—carece por completo de fundamento, pues mi proyecto, ó mejor dicho, la ponencia que tengo redactada desde hace ya algún tiempo, está concebida dentro de los límites que estableció la ley de 7 de Enero de 1908, y des-

arrollada dentro también de nuestros recursos económicos; no es otra cosa que la continuación de la obra emprendida por virtud de aquella ley de tan benéfica influencia en todas las industrias nacionales relacionadas con la construcción naval.

Lejos de crear una escuadra desproporcionada con nuestros recursos—siguió diciendo el ministro—, el proyecto tiende, más que al armamento en sí con miras puramente militares, á servir de la construcción naval como estímulo eficaz para lograr el desenvolvimiento ya empezado de las industrias y del trabajo nacional. Puestos los ojos en este objetivo sin desatender las necesidades de la defensa de nuestras costas, las construcciones se limitarán á las indispensables para mantener en actividad nuestros astilleros, pues debe tenerse en cuenta que estos establecimientos, cedidos por virtud de aquella ley á la industria civil, se hallan hoy en condiciones de desarrollar una actividad tan grande como lo permitían nuestros recursos.

Cerrarlos, aunque no fuese más que momentáneamente, sería deshacer un núcleo importantísimo de obreros inteligentes que acaba de formarse en ellos, y que tendría que emigrar llevando á otros países la riqueza que representa todo hombre apto para el trabajo; sería, además, detener ó entorpecer el movimiento progresivo de desarrollo en las industrias relacionadas con ellos; industrias numerosas y precisamente las más importantes en nuestro país.

Y digo las más importantes, porque siendo el hierro y los metales las materias primas en que más abunda nuestro suelo, es, á mi juicio, de la mayor importancia desarrollar entre nosotros las industrias que los transforman, para no seguir presenciando el triste espectáculo de la exportación en grandes cantidades de los minerales en bruto y la importación simultánea de hierros y aceros elaborados en toda clase de máquinas y aparatos.

Marcada esta orientación, dicho se está que la tendencia del proyecto será hacia una protección decidida á nuestra industria y á nuestros obreros, hasta llegar á la exclusiva en el plazo más breve posible. Entonces será ocasión de ensanchar el molde de nuestras aspiraciones y pensar en un poder naval, que será consecuencia de nuestra riqueza y de nuestra aptitud industrial, que hoy estamos en el deber de fomentar.

A esto y á la habilitación de nuestras bases, construyendo diques, en los que, no sólo nuestros buques de guerra, sino los grandes trasatlánticos modernos, puedan repararse, se reduce el proyecto para cuya realización no se piden créditos superiores á los concedidos para esta atención en los últimos años.

CATASTROFÉ MARITIMA

Millares de pescadores ahogados

PARIS, 24.—*Le Petit Journal* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que en Astrakan diez mil pescadores se embarcaron, á pesar del temporal, para dedicarse á su peligrosa profesión, y que, ya en alta mar, se desencadenó un ciclón, á consecuencia del cual naufragaron todas las embarcaciones, pereciendo casi todos los pescadores, pues sólo 800 lograron salvarse.

Han sido arrojados ya á la costa 3.200 cadáveres.

Telegramas de la costa

Pruebas del destructor «Bustamante»

CARTAGENA, 23.—Después de reparadas las averías que sufrió en el casco el nuevo destructor *Bustamante*, construido por la Sociedad española de Construcción naval, ha realizado hoy las pruebas definitivas.

Asistieron á éstas el comandante general del apostadero y el general jefe del arsenal, presidiendo la Comisión técnica receptora.

Las pruebas dieron excelente resultado, y seguidamente se hizo la entrega del destructor al ramo de Marina.

Embarcó toda la dotación del buque, á la que el comandante general del apostadero presentó al comandante del barco, capitán de corbeta Sr. Barreda.

Este dirigió elocuentes y patrióticas palabras á la dotación.

Naufragio de una lancha.

MÁLAGA, 24.—Dicen de Rincón de la Victoria que á consecuencia del temporal reinante naufragó, frente al varadero de aquellas playas, la barca pesquera *Maria de los Dolores*.

La barca desapareció y quedaron luchando desesperadamente con las olas el patrón Bernardo Ruiz Anaya y sus hijos Manuel y Antonio.

Cuando los vecinos se disponían á prestarles auxilio, Bernardo, que se esforzaba por salvar á su hijo menor, que no sabía nadar, fué envuelto por una ola, que le hizo desaparecer.

Los vecinos salvaron á los hijos de Bernardo y éste pereció ahogado.

Los nuevos acorazados.—Prácticas de tiro.

EL FERROL, 24.—Intrínseca actividad grandísima en las obras del acorazado *Jaime I*, que se construye en este Astillero, y que para el verano próximo será botado al agua con toda solemnidad.

Pronto quedarán terminadas las casetas de los puentes y la instalación de la coraza.

Procédese en el Arsenal á construir las turbinas que ha de montar el *Jaime I* y las calderas.

El timón está ya preparado para colocarse.

Para cuando este buque sea lanzado al agua espérase que podrá ponerse la quilla de otro nuevo acorazado, que seguramente será bautizado con el nombre de *Victoria Eugenia*.

El *España* hará muy pronto las pruebas de artillería.

El *Alfonso XIII* empezará en breve sus períodos de pruebas.

En las prácticas de tiro que van á celebrarse en esta plaza se harán disparos con los obuses que están emplazados á la entrada de la ría, y que sirven para la defensa del puerto.

A estas importantes experiencias asistirá el personal de la Escuela Central de Tiro y Comisiones de Artillería de todas las regiones.

En la Sociedad Geográfica

Esta Sociedad ha celebrado su anunciada sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, á cuyos lados tomaron asiento D. Francisco de Laiglesia y D. Adolfo de Motta.

El Sr. Foronda, autor de la obra titulada «Estancias y viajes del Emperador Carlos V», que pronto va á publicarse, leyó el prólogo de tan original trabajo, que corrige y completa los itinerarios de Carlos V conocidos hasta el día, de tal modo que resulta comprobado dónde estuvo el Emperador en todos los días de su vida, desde aquel en que nació hasta el de su muerte, salvo trece, en los cuales ha sido imposible saber dónde estaba Carlos V.

El Sr. Foronda ha prestado así un gran servicio á la Historia de Europa, en la primera mitad del siglo xvi, aclarando también puntos de interés referentes á la Geografía de aquella época, comparada con la de nuestros días. Así lo reconoció la distinguida concurrencia que asistió á la sesión y que aplaudió con entusiasmo al doctísimo historiador y geógrafo, á quien el respetable presidente de la Sociedad felicitó efusivamente en nombre de la Corporación.

Terminada la sesión, se presentó el primer ejemplar de la obra en capillas, ilustrada con reproducciones de grabados y medallas de la época, algunos inéditos hasta el día.

DE BARCELONA

Los obreros del arte fabril declaran otra vez la huelga general.—Robo á un concejal

BARCELONA, 24.—Cumpliendo los acuerdos del mita celebrado ayer por los obreros del arte fabril, ha comenzado la huelga en varias fábricas por solidaridad á la que hace tiempo sostienen los obreros del Ter y del Freser.

Según datos oficiales, han parado diez fábricas, y el número de huelguistas pasa de 1.900.

La huelga ha sorprendido al público. Los patronos celebraron una reunión para cambiar impresiones, y después visitaron al gobernador, diciéndole que la huelga no tenía ambiente porque la mayoría de los obreros no la quiere.

Sin embargo, se cree que mañana pararán otras fábricas de la barriada de Clot.

De Ripoll vino una Comisión de huelguistas para exigir á los de Barcelona el cumplimiento de la promesa de solidaridad.

En la barriada de San Martín y San Andrés se registraron muchas coacciones.

Se han enviado fuerzas ante el temor de que mañana ocurran desórdenes al entrar al trabajo.

El gobernador ha desistido del viraje que proyectaba á Madrid y ha manifestado que está dispuesto á evitar toda coacción y á mantener á todo trance la libertad del trabajo.

La huelga de tranviarios puede darse por fracasada.

Se ha cometido un robo en la casa que en la barriada de Gracia habita el concejal de este Ayuntamiento Sr. Fúster.

Los ladrones se llevaron 1.000 pesetas en billetes del Banco y algunas alhajas y ropas.



MÉJICO: RESTOS DE UN TREN VOLADO POR LOS INSURRECTOS

La navegación de Colón

En el mundo antiguo no faltaban hombres de inteligencias superiores, tales como Cicerón, Pitágoras y Aristóteles, que juzgando, no por lo que sus sentidos pudieran señalarles, sino por su entendimiento, explicaban ciertos hechos, tanto referente á la tierra como á los cielos, con teorías que muchos siglos después han venido á comprobar la ciencia y la experiencia.

Cuando en un pueblo arraiga una idea y adquiere ésta el carácter de tradicional, la ciencia se hace impotente para desarraigarla, si no va acompañada de la experimentación. Por esta razón las disertaciones y especulaciones científicas de algunos sabios y filósofos no tuvieron fuerza y vigor para la credulidad del vulgo.

Era preciso demostrar prácticamente que la tierra no tenía punto de apoyo y que estaba aislada en el espacio, rodeándola, traspasando los límites de los horizontes hasta entonces conocidos, para ver que detrás de ellos se extendían otros análogos, y que los que se descubrieran por un punto cardinal se sucedían hasta juntarse con los que se dejaban por el punto opuesto.

Tolomeo, en el terreno astronómico, había dado un gran paso, sentando que la tierra era redonda y que nada la aguantaba en los cielos.

Faltaba quien lo hiciera ver en la ciencia geográfica, y para eso nadie mejor que atrevidos viajeros y navegantes, cuyos nombres conservará eternamente la Historia humana. Así como en el orden físico no hay fenómeno que no sea efecto y causa al mismo tiempo, y negar esto sería tanto como admitir manifestaciones de la Nada, en el orden moral ocurre lo mismo.

La historia de los pueblos son hechos derivados unos de otros, relacionados entre sí por leyes que, por desgracia, no han podido resolverse en fórmulas, sin duda por escapar á la penetración del hombre muchos de los múltiples elementos de que se componen.

Nada se hace en la Naturaleza por salto, todo es continuo, y en la vida humana sucede lo mismo, y no hay más que recorrer la historia para ver que, por etapas sucesivas, se ha venido á parar al orden político, social y religioso que hoy tienen los pueblos. La ciencia geográfica no puede escapar hoy á esta ley.

Sucesivos y atrevidos viajes, ya por tierra, ya por mar, iban ensanchando la extensión del mundo conocido. Ya no eran el Indus ni las llanuras del Tibet los límites orientales de la tierra; Marco Polo traspasa las fronteras de la Tartaria, é internándose en China, alcanza sus costas, y sin temor á lo tenebroso del mar Amarillo, se lanza á sus olas hasta alcanzar nuevas tierras (Japón), que él llamó Cipango. A su regreso á Europa, geógrafos y cosmógrafos enmiendan las cartas, duplicando casi la extensión terrestre que sobre ellas tenían trazada, y como en ese tiempo se tenía una idea muy errónea de las dimensiones del mundo, que lo reducía á proporciones muy pequeñas, vieron en el viaje de Marco Polo el último paso dado en geografía para conocer la superficie terrestre.

Si el mercader veneciano hubiera continuado viajando un poco más para Oriente, pronto hubiese arribado á las costas que dejó por Occidente.

Desde el Cipango á Europa faltaban muy pocos grados que andar ó navegar para completar los 360 de la esfera. Según los cartógrafos se conocían 300. No faltaba más que cruzar esos 60 de mar que separaban los dos extremos del mundo; la idea de redondez del mundo iba tomando arraigo hasta en la gente ajena á las ciencias cosmográficas.

La Geografía había pronunciado su última palabra, que fué acogida con convicción profunda: tierra desde Finisterre al Cipango, agua desde el Cipango á Finisterre, y así como en el círculo no hay solución de continuidad, entre estos dos elementos tampoco existía.

Dos caminos se presentaban al comercio para alcanzar las tierras de Oriente: uno por tierra atravesando el Asia, el de Marco Polo; otro por mar, pero mucho más corto que el primero. Quedaba por realizar este último. El éxito de tal empresa estaba garantizado por la ciencia, y por eso un hombre de ciencia, un hombre de conocimientos astronómicos, hubo de realizarlos.

No era sólo valor y arrojo lo que se necesitaba para internarse en el mar Océano; era necesario algo más que eso, era la convicción de llegar á las tierras del Catay, y esta convicción la tenía Colón, y la tenía porque la ciencia le alumbraba.

Emprende un viaje y llega á ver las costas de un país que no es la China ni el Japón, como él creía; que no son las tierras bañadas por el Gangs las que alcanzan con sus carabelas, sino un Mundo Nuevo, un continente del que Marco Polo no pudo dar ninguna idea, porque á él no había llegado en sus viajes por Levante.

No realizó Colón la empresa que se proponía, no dió cima á su afirmación de que las tierras que había de encontrar eran el Catay. Estaba reservado esto para Magallanes que, doblando la extremidad Sur del continente encontrado por Colón, se internó en el Pacífico para atravesarlo y llegar con sus naves al país de las especias.

Mucho tiempo vivieron los pueblos del Mediterráneo sin conocer la China ó Catay; pero una vez presentado á sus ojos por Marco Polo, sucedieron los viajes, y el planeta quedó completamente descubierto. ¿Qué faltaba después de haber alcanzado el Cipango? Pudo arribar á sus costas por mar, recorriendo una distancia más pequeña que la que por tierra se emprendía: tal era la creencia de aquella época. Na Ja de Nuevo Mundo, nada de Continente Americano, nadie pensaba en tal cosa; sólo se pensaba que navegando para el Oeste se llegaría al Catay; Toscanelli lo aseguraba y Colón lo creía y, según su cálculo, no muy lejos de las últimas tierras Occidentales, las Azores, debía hallarse Cipango.

Salvar esta distancia en una nave era lo que se proponía Colón; pero para fortuna suya algo se le interpuso en el camino que lo detuvo al llegar á China. Si hubiera realizado el viaje

tal como lo creía, su nombre no hubiera pasado á la posteridad para ser tan universalmente conocido. Es verdad que con un arrojo y valor singular se lanzó á un mar que nadie había cruzado; pero lo guiaba, no su fe, sino su convicción de llegar á tierra y no vagar por aguas tenebrosas. El velo del misterio que cubría el Océano lo rasgaron, Marco Polo por el Oriente, acercando los dos extremos del mundo, y Vasco de Gama por el Sur, doblando el cabo de las Tormentas.

La navegación de Colón no dejó por eso de ser atrevida, como atrevida y arriesgada fueron las que en mares de China realizó el veneciano Polo y en los mares del Indico llevaron á cabo los portugueses.

Supongamos por un momento que Colón arriba á las costas de Catay ó Cipango, si nada se le hubiere interpuesto en el camino. Su viaje hubiera servido para sacarle de dos errores: primero, que la tierra no era tan chica como se creía, y segundo, que el camino á la India, por el mar, era mucho más largo que el que se seguía por las tierras del Asia.

El mérito de su viaje, ya se juzgue por el arrojo al emprenderlo ó ya por la convicción que tenía de su feliz éxito, no ha levantado su nombre á la altura que, con gran justicia, creemos ha llegado.

A principios del siglo XVI, cuando se vió que las tierras pisadas por Colón y sus sucesores no eran las del Kan de China, sino un mundo completamente nuevo, sin relación con ninguno de los pueblos conocidos, fué cuando empezó á vislumbrarse que la obra de Colón era algo más que la simple navegación á través del Océano.

La travesía del Océano hasta llegar á Catay sin tropezar con América hubiera influido de diversa manera que lo ha hecho el descubrimiento de la América en la historia posterior del mundo.

Los imperios de Manco Capa y Moctezuma, encontrados al azar, conquistados por las armas de España, prepararon nuevos campos para el desarrollo de la civilización europea. El conocimiento de ese nuevo mundo constituyó la reforma geográfica, porque la faz de nuestro globo cambiaba por completo aumentando la superficie terrestre en una faja que de polo á polo se extiende. La reforma geográfica precedió á la reforma religiosa en Europa. La primera preparando la solución de la segunda.

La ciencia geográfica, en sus continuos descubrimientos, rompe la faja acosa que ceñía al mundo, y la ciencia astronómica deshace los cristalinos cielos que la cubrían.

Del mismo modo que se creía que nuestro globo podía existir aprisionado entre esos dos medios ideales, se pensaba también que la sociedad podía vivir entre los estrechos moldes de una política que necesitaba transformarse. Las intransigencias hicieron despertar nuevas ideas, ideas cuya realización exigían cambios en lo político como en lo religioso, cambio que constituyó el principio de la reforma.

Tradiciones seculares vivían el ambiente de Europa para que los reformistas pudieran vivir en ella; por eso, después de luchas sangrientas sostenidas contra los mantenedores del tradicionalismo, perseguido hasta sus hogares, sin garantías para sus vidas y haciendas, buscaban suelto más hospitalario, encontrándolo en el Continente americano.

En los campos americanos se forman nuevos pueblos civilizados, por hombres cuyas ideas en mucho tiempo no pudieron romper en nuestro continente el oscuro velo de las tradiciones que ocultaban á la humanidad el camino del progreso. El mundo europeo encontró, en las tierras de Colón, extensas comarcas para sus emigraciones, llevando consigo, no la desolación ni el terror como las tribus asiáticas capitaneadas por Gengis Kan ó un Tamerlan, sino los gérmenes de una civilización de muchos siglos, desprovista de los errores tradicionales de la humanidad. Sin dique que contuviese la expansión de sus ideas, sanas en política, tolerantes en religión; sin tener que derrumbar privilegios, ni lastimar intereses creados, ambos para pagos de servicios que, mirados con justicia, no tendrían razón de ser, esos pueblos se fueron levantando, tanto en lo material como en lo moral, hasta llegar á adquirir la consideración de naciones tan civilizadas, que se colocaban al nivel de las más cultas de Europa, y de cuyos actos políticos tanto han tenido que aprender los pueblos del viejo mundo.

Pues bien; la primera piedra de este edificio histórico, secular cuatro veces, la colocó Colón, y á él se debe, no cabe duda, no la enseñanza de un camino á las Indias, sino el haber influido con su viaje al ensanche de la civilización humana. Difícil será decir qué sería de nuestro continente si América no hubiese existido; pero en el terreno de las conjeturas, con gran suma de argumentos, puede asegurarse que los cuatro siglos transcurridos desde su descubrimiento sólo lo serían astronómicamente, pero nunca en el concepto histórico. Adelantar la historia ha sido la consecuencia del encuentro del Continente americano. Hallazgo inconsciente de Colón, que jamás pensó en descubrir tierras nuevas, sino en llegar á las Indias, pensamiento muy en consonancia con los conocimientos de su época, que le escudaba de ser tildado de visionario, como seguramente lo hubiera sido si hubiese tratado de hallar un Nuevo Mundo.

JOSÉ GUTIERREZ SOBRAL.
Segundo de la nao Santa María, en el Centenario del Descubrimiento.

EL DRAMA DE PARIS El asunto Caillaux

Sesión de la Comisión investigadora.—Nuevas declaraciones.

PARÍS, 24.—Continúan las sesiones de la Comisión investigadora encargada de esclarecer el asunto Rochette.

Ha comparecido ante ella el ex ministro Caillaux, quien, después de insistir en las manifestaciones que ya tiene hechas, muestra empeño en pedir se diga el nombre del misterioso personaje á quien se denomina «Monsieur X», y que, según declaración de M. Maurice Bernard, abogado de Rochette, fué á visitar á dicho abogado, participándole que la vista sería aplazada.

Dice M. Caillaux que ignora cuanto á esto se refiere, por ser ajeno á ello, y que, asimismo, no le supo nunca del carácter que tuvieron las entrevistas celebradas por M. Monis y M. Fabre.

Termina diciendo que sólo puede manifestar que este último le dijo que él, como procurador general, no había redactado ningún informe sobre el asunto.

Después, y en presencia de Caillaux, comparece el procurador general Fabre.

Insiste también en sus declaraciones y pone de manifiesto que M. Monis le comunicó que pedía el aplazamiento de la vista, con objeto de ser agradable al Sr. Caillaux.

Dice después que es inexacto que ni el señor Briand ni el Sr. Barthou le pidieran discreción en sus declaraciones ante la primera Comisión Rochette.

Termina sus manifestaciones diciendo que mostró su informe particular á varios magistrados para destruir la leyenda que se hacía correr de que él estaba loco ó de que había recibido dinero á cambio de complacencias ó complicidades.

Seguidamente fué llamado el abogado de Rochette, M. Bernard, quien se niega enérgica y terminantemente á revelar el nombre del «desconocido» que le aseguró que podía, sin temor, solicitar el aplazamiento de la vista de la causa de Rochette, porque tenía seguridades de que le sería concedido.

También se niega terminante y enérgicamente á decir nada de sus conversaciones con el Sr. Caillaux, «porque dice son cosas que sólo deben quedar entre él y su conciencia».

Interesantes manifestaciones de la princesa Estradere.—¿Más dimisiones?—Efervescencia en San Lázaro.

PARÍS, 24.—Ante el juez de instrucción ha declarado la princesa de Estradere, colaboradora que ha sido de *Le Figaro*, refiriendo que en su presencia fueron quemadas tres cartas dirigidas por el señor Caillaux á la señora de Dupré, que á la sazón era esposa suya.

Antes de destruirlas fueron fotografiadas, conservando la señora de Dupré las fotografías.

Añadió la declarante que el director de *Le Figaro*, Sr. Calmette, llegó á ofrecer 30.000 francos á dos personas, una de las cuales fué testigo de aquella destrucción, para que le pusieran en relaciones con la persona en cuyo poder se hallaban las susodichas fotografías; pero se le contestó con una negativa.

Al publicar *Le Figaro* la carta del Sr. Caillaux firmada *Je*, pudo creer madame Caillaux—agregó la princesa—que dicho periódico tenía en su poder, cuando no los originales, por lo menos copia de más cartas, y de ahí el que tomara la resolución de evitar se publicaran.

La Libre Parole cree que presentarán su dimisión los ministros Sres. Lebrun, Maginot y Viviani.

El periódico *Excelsior* asegura que reina gran efervescencia entre las reclusas en la cárcel de San Lázaro, á consecuencia del régimen de favor de que disfruta madame Caillaux.

Declara Briand

PARÍS, 24.—Ha depuesto el ex presidente M. Briand ante la Comisión.

Relata la conversación que tuvo con M. Fabre en su despacho del Ministerio de Justicia y las explicaciones que le dió respecto al largo aplazamiento de la causa Rochette. Asegura que el procurador general le manifestó que si había pedido la suspensión fué porque así se lo habían ordenado.

Luego refiere detalles referentes al procesamiento de Rochette y dice las razones que le impulsaron á ordenar la detención del financiero sin estar concluida la información judicial que se practicaba.

Luego, refiriéndose á la copia que le dió de su libro de apuntes el procurador general, referente á la entrevista en que M. Monis pidió á Fabre se aplazara la vista, confirma en un todo M. Briand las declaraciones del procurador general. Explica cómo y por qué pidió esa copia, de la que dió conocimiento en su esencia al Consejo de ministros. Prosigue diciendo que se enteró de que M. Calmette conocía en todo su tenor el referido documento, añadiendo que poco después el Sr. Barthou le anunció que iba á ser publicado, lo cual le causó tanta extrañeza como indignación, pues le parecía imposible que se hubiera facilitado el documento original ni su copia para darlo á la publicidad, convencido de que era un documento que reunía un doble concepto, de oficial y de secreto.

Declara que cuantas veces desempeñó el cargo de ministro de Justicia, no sólo aconsejó, sino que ordenó, siempre que tuvo ocasión para ello, á los magistrados, cumplieran con su deber, sin preocuparse para nada de cuestiones ni consideraciones políticas.

Preguntado por el presidente de la Comisión respecto á las contradicciones que fueron notadas en las declaraciones de M. Billan d'Isle y del procurador general, M. Fabre, contestó: «Creo que M. Billan procedió, en lo que al aplazamiento de la causa Rochette afecta, por solididad, pues estaba indudablemente con vencido de que á M. Fabre le amenazan peligros en su carrera, y al obrar como obró tuvo el único y exclusivo propósito de asegurar la tranquilidad del procurador general».

En la Cámara.

PARÍS, 24.—Al abrir la sesión de la Comisión de hoy, el presidente dió lectura á la comunicación que éste había recibido del Senado participando que éste había aprobado, con ligeras modificaciones, el proyecto que le había sido enviado, referente á la Comisión investigadora.

M. Jaurès dijo: «Como presidente de esa Comisión, me permito exponer el deseo de que la Cámara discuta este asunto inmediatamente».

«También yo quiero hacer constar ese deseo—agregó el presidente de la Comisión de forma judicial».

La Cámara accedió á ambas peticiones. Mañana comenzará la discusión.

Los Reyes en Sevilla

Gran entusiasmo.—Recorriendo la capital.—Variadas visitas.—Regreso.

SEVILLA, 24.—La presencia de los Soberanos en esta capital ha sido acogida con gran entusiasmo.

Desde la estación al Alcázar fueron constantemente ovacionados.

Los Reyes y la archiduquesa, después de ser cumplimentados por las autoridades, subieron en automóvil, dirigiéndose al Museo de Pinturas.

Visitaron detenidamente los cuadros de Murillo y de Valdés Leal, admirándolos particularmente la archiduquesa.

Luego se trasladaron á la catedral, la cual recorrieron detenidamente, penetrando en la sala capítular y en las capillas más notables, entre ellas la de la Virgen de los Reyes, donde se descubrió el cuerpo incorrupto del Rey San Fernando, que vieron los augustos visitantes.

De la catedral subieron á la Giralda, contemplando desde el campanario la vista panorámica de Sevilla.

Después los Monarcas se trasladaron al Alcázar, que recorrieron en todas sus dependencias, salones y jardines, elogiando la archiduquesa sus riquezas arquitectónicas é históricas.

En todas las calles del trayecto y durante sus visitas los Reyes han sido objeto de muchas demostraciones de respeto y cariño, siendo muchas veces aclamados.

Después regresaron á Moratalla.

Un hombre moribundo

CÁDIZ, 24.—En la carretera de Chiclana á San Fernando fué hallado un hombre con heridas tan graves que ha sido imposible tomarle declaración.

En el hospital, adonde se le condujo, le practicaron los médicos una detenida cura. Tiene heridas y contusiones en el costado izquierdo y varias costillas del mismo lado fracturadas. El Juzgado ha logrado identificarle; se llama José Trujillo Sánchez y es natural de Cádiz.

Debe haber sido atropellado por algún carruaje.

Los facultativos que le asistieron calculan que pasó toda la noche herido en el sitio donde se le encontró, lo cual no deja de ser extraño, porque es lugar de mucho tránsito.

UN TELEGRAMA INQUIETANTE

El viaje de Roosevelt

NEW YORK, 24.—Uno de los personajes que acompañan al ex presidente Roosevelt en su arriesgada expedición por el Amazonas ha telegrafiado al *Times*, de esta capital, diciendo: «Todo está perdido. Comuniquen á mi mujer que estoy sano y salvo».

Este despacho ha suscitado algunas conjeturas alarmantes. Se cree que lo perdido puede ser el valioso material de la expedición, en el que figuran interesantes colecciones adquiridas durante el viaje; pero, de todos modos, hay gran ansiedad por saber lo ocurrido.

MUERTE SENTIDA

D. Alvaro García Prieto

Ayer falleció en Talavera de la Reina nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes don Alvaro García Prieto, hermano del jefe del partido liberal democrático, señor marqués de Alhucemas.

El finado era médico y en la actualidad desempeñaba un alto cargo en la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuya representación había ostentado en Almería y otras provincias.

Recientemente marchó á una finca de las proximidades de Talavera, invitado á una cacería, y con el propósito de atender al restablecimiento de su salud, quebrantada desde hace algún tiempo.

Por su caballerosidad, amable trato y exce-

lentes prendas personales, gozaba de generales y unánimes simpatías.

Muy de veras acompañamos al ilustre ex presidente del Consejo y á toda su distinguida familia en su justo dolor.

Información de Marina

Cuerpo general.
Se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Dejando sin efecto el destino del teniente de navío D. Gerardo Obertín á la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena.

Disponiendo que el teniente de navío don Ramón Manjón y Brandariz embarque en la corbeta *Villa de Bilbao* en relevo del oficial de igual empleo D. Gerardo Obertín y Doldán.

Idem que el teniente de navío D. José Pérez Ojeda pase con urgencia asignado á la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena para embarcar en su día de segundo comandante del cañonero *Bustamante*.

Infantería de Marina.

Disponiendo cause baja en el regimiento expedicionario de Infantería de Marina el capitán D. Francisco Ristori, y que cubra su vacante el de igual empleo D. Leopoldo Rodríguez.

Disponiendo que el día 30 del actual entregue el mando del primer batallón del segundo regimiento el teniente coronel de Infantería de Marina D. Ramón Deltell al de su igual empleo D. Luis Mesías Feijóo, que cesará en la situación de excedencia.

QUERRELLA INTERESANTE

BARITONO ACUSADO DE BIGAMIA

En el Juzgado de guardia ha presentado una señora una querrela contra un conocido artista, muy querido del público madrileño.

La querellante, según refiere en la demanda, se casó en 1897 en Bahía Blanca (Uruguay) con un popular barítono actualmente, y entonces maestro de coros.

El matrimonio, por asuntos dignos de reserva, se separó amistosamente al cabo de algún tiempo. En 1906 la esposa se trasladó á España y el esposo quedó en América, cumpliendo sus compromisos teatrales.

El marido, ya en 1911, escribió á la esposa, invitándola al divorcio. Ella accedió, y añade en su querrela no compareció ante ninguna autoridad judicial, aunque reconoce que firmó un documento que entiende sólo es un pacto ó contrato de separación.

Más tarde leyó en los periódicos la noticia de que el antes maestro de coros, y ahora popular barítono, había contraído segundo matrimonio con una simpática primera tiple, con la que trabajaba.

La querrela ha pasado al Juzgado de instrucción de Chamberí, y ante el juez han comparecido querellante y querrelado.

La querellante se ha ratificado en el contenido del escrito, y el artista querrelado ha expuesto sus descargos, afirmando que su primer matrimonio había quedado disuelto en virtud de unos autos que á su instancia se habían seguido en el Uruguay.

Con gran entereza afirmó que había procedido con buena fe en todo momento, y que teniendo la firmísima convicción de que el expediente resuelto en el Uruguay le autorizaba para celebrar el segundo matrimonio, decidió casarse con la que hoy es su esposa.

El juez resolverá.

La emigración

El Diario Español, de Buenos Aires, recomienda á toda la Prensa de la Península haga llegar á todos los ámbitos de España sus observaciones, á fin de detener el movimiento emigratorio que de día en día empeora la suerte de sus hijos, y á estos efectos copiamos algunas de sus manifestaciones:

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina.

Nadie discute que hasta hace poco tiempo era uno de los más fáciles para todo trabajador; pero desde tres años á esta parte las circunstancias han cambiado notablemente.

Ya no son las profesiones liberales las que escasean, sino que faltan en absoluto.

Ya no son los empleos y ocupaciones más ó menos bien remunerados los que andan por las nubes, sino que hasta los más humildes están lejos del alcance del primero que los busca.

Una gran crisis se hace sentir en todos los órdenes; en la ciudad hay millares de hombres sin trabajo, y en el campo se señalan casos tan extraordinarios como los de Córdoba, en que grupos numerosos de agricultores sin trabajo han asaltado los trenes para poder trasladarse de uno á otro punto en busca de ocupación, medio muertos de hambre y sufriendo las más duras inclemencias.

Nada de esto se toma en cuenta en España; nada de esto se quiere saber; así es como se mantiene en el espíritu del pueblo ignorante la idea de la emigración salvadora.

Así es como llegan buques y más buques rebosantes de gente animada en deseos de trabajar; pero el que abandona la mediocridad

de sus medios peninsulares en el loco ensueño de la fortuna tiene que contentarse CON LA MISERIA MÁS DOLOROSA.

Es necesario que en España se enseñe á los emigrantes; se les ilustre respecto de las condiciones de los países á que se destinan; que no se les haga concebir la quimera de fortunas imposibles; que se les diga también que no basta emigrar para tener derecho al bienestar, sino que éste es necesario conquistarlo en ruda lucha, si bien es cierto que á veces resulta más fácil aquí que en la patria.

Hay necesidad de hacer entender todo esto á los emigrantes antes de que lo sean, con la seguridad que esto será más eficaz que todas las medidas restrictivas dictadas por los Gobiernos.

La Prensa peninsular debe hacerse eco de estas observaciones, que no van en desprestigio del país argentino, atendiendo que si bien éste requiere una mayor población, le conviene que ésta viva en su propio trabajo y no creando un estado de empobrecimiento, que sería desastroso en todos sentidos.

El espanto, el dolor que notamos en muchos de los emigrantes, nos fuerza á repetir estas observaciones que creemos triplemente útiles para España en primer término, que así contendrá razonadamente una parte de su emigración; para la Argentina, que evitará un exceso de población sin trabajo, y para nuestra colectividad, que no sufrirá como hoy las consecuencias de ese engaño traducido en aumento de penas y fatigas incurables.»

De todas partes

PROVINCIAS

Por una mujer.

MÁLAGA, 24.—Disputándose el amor de la agraciada joven Amalia Cruz Roca, rieron encarnizadamente, encerrados en una habitación de una casa de la calle Alta, Antonio Navarrete y Rodrigo Martorell González.

Cruzáronse cuatro tiros de pistola. Como no quedara ninguno fuera de combate, la emprendieron á navajazos, hasta que Antonio quedó muerto y Rodrigo gravísimo.

Casero incendiado.

SAN SEBASTIÁN, 24.—En Balarraín, un incendio ha destruido el caserío de Videarte, propiedad de D. José Garmendia.

No ocurrieron desgracias personales. El ganado que había en el caserío pudo ser retirado.

Las pérdidas materiales son de importancia.

El edificio estaba asegurado.

Oro para el Banco.

BILBAO, 24.—Hoy han salido consignadas para el Banco de España varias barras de oro, valoradas en cinco millones de pesetas, que fueron traídas de Inglaterra por el vapor *Alvarado*.

Van custodiando la expedición el cajero de esta sucursal, una pareja de la Guardia civil y otra del Cuerpo de Seguridad.

Un suelido.

SEVILLA, 24.—En el lugar conocido por Barquetas volcó un carruaje, lanzando á sus ocupantes á gran distancia.

Resultaron gravemente heridos Emilio Molero Cadenas y Antonio López Jiménez.

Muerto en riña.

MÁLAGA, 24.—En la playa de San Andrés ha sido muerto de una puñalada el pescador Cristóbal Cabeza Puertas, en riña con José Fernández Herrero y dos hijos de éste.

El motivo de la contienda fué una deuda de 10 céntimos.

Los agresores lograron escapar.

¡Esos padres!

ALICANTE, 24.—En el pueblo de Poliña un niño de siete años que jugaba con una escopeta se le escapó el tiro y mató á su padre.

Tiro de pichón.

ALICANTE, 24.—En el tiro de pichón se ha disputado hoy el premio del infante D. Carlos, que lo ganó D. Luis Mauricio, de Alicante, quedando en segundo lugar el marqués de Fuente el Sol. La copa de Francos Rodríguez la ganó el marqués de Fuente el Sol, quedando en segundo lugar el conde de Maceda.

Fratricidio.

HUERVAL OVERA, 24.—Dicen de Albox que á consecuencia de la última lucha electoral los hermanos Emilio y Luis Navarrete habían reñido varias veces.

Esta mañana se encontraron en un lugar denominado «Valiente», y Luis hizo varios disparos sobre su hermano, que resultó muerto.

El fratricida está detenido.

Castillo en ruinas.

SORIA, 24.—El gobernador civil, el senador electo marqués de Cayo del Rey y el alcalde de Burgo de Osma han marchado en automóvil á San Esteban de Gormaz, cuyo histórico castillo amenaza derrumbarse.

El vecindario está alarmadísimo y ha pedido auxilio, pues si el viejo edificio se hundiese quedarían aplastadas bajo las moles de piedra que lo forman más de 40 casas de labradores humildes.

EXTRANJERO

Incendio en una fábrica.

PARÍS, 24.—Comunican de Bombay (India inglesa) que ha estallado un horroroso incendio en una fábrica de algodón; se han quemado hasta ahora 30.000 fardos de aquella mercancía, y quedan además destruidos los talleres de preparación.

Las pérdidas ascienden á muchos miles de

libras esterlin
desgracias pe
Ep
PARÍS, 24.—
epirotas han
albaneses.
Resultaron
sioneros, y a
de cien tusile:
Las
LONDRES, 2
Dieta ha acor
de tres días.
Esta determ
presión en el
prolongado d
Reunido el
acuerdo (oma
sentar la dimi
Entr
VIENA, 24.—
llermo, siend
Emperador Fr
dero y el eier
Los dos Em
mente y nac
En el trayecto
En el palaci
almuerzo en h
cinco y cuare
SANTIAGO DE
de frutas han
dando constitu
con objeto de
nal de Panamá
en Europa y l
El Sah
Odessa, 24.
dad ha recibid
estado de salu
hamed.
El ex Sober
rio á Berlín ps
Un telegram
Mohamed se e
La mujer d
asistir á la cor
de Persia, el c
un Regente.
H
PALERMO, 24
socorros á un
clarado la hu
grientas reyert
rios heridos,
ciales.
PARÍS, 24.—
nenador Hop
envenenado á
sido ejecutado
cárcel.
La
Sumario d
Mini
Real orden
catoria para in
que se provea
Academia de
45 en la de A
fo en la d: In
principio el d
que el concu
buses, instruc
blizan.
Min
Real orden
ción general c
diga admitiend
sus herederos
miento especi
tramar hasta
Usa
A
Los
balle que,
por vencerl
—Folle
nadie sabe
usted que t
llevaba des
el arma.
—¡Hun
manchas d
—No. l
fijamente e
—¿Cón

libras esterlinas, y se ignora si han ocurrido desgracias personales. Epirotas y albaneses. PARÍS, 24.—Telegrafían de Atenas que los epirotas han derrotado en Andrizaína á 800 albaneses. Resultaron 50 albaneses muertos y 20 prisioneros, y además los epirotas se apoderaron de cien fusiles y de tres ametralladoras.

Las sesiones de la Dieta. LONDRES, 24.—Comunican de Tokio que la Dieta ha acordado aplazar sus sesiones dentro de tres días.

Esta determinación ha producido honda impresión en el Gobierno, porque tendrá que ser prorrogado desde 1915 el actual presupuesto. Reunido el Gabinete á poco de conocerse el acuerdo tomado por la Dieta, ha decidido presentar la dimisión colectiva.

Entrevista de Soberanos. VIENNA, 24.—Ha llegado el Emperador Guillermo, siendo recibido en la estación por el Emperador Francisco José, el archiduque heredero y el elemento oficial.

Los dos Emperadores se abrazaron efusivamente y marcharon juntos al Palacio Imperial. En el trayecto fueron aclamados.

En el palacio de Schoenbrun se celebró un almuerzo en honor del Kaiser, y éste salió á las cinco y cuarenta con dirección al Sur.

Una asamblea. SANTIAGO DE CHILE, 24.—Los productores de frutas han celebrado una Asamblea, acordando constituir una Sociedad de exportación con objeto de aprovechar la apertura del Canal de Panamá, para introducir sus productos en Europa y los Estados Unidos.

El Sah de Persia, moribundo. OKHSA, 24.—La colonia persa de esta ciudad ha recibido noticias alarmantes acerca del estado de salud del ex Sah de Persia, Ali Mohamed.

El ex Soberano, enfermo de diabetes, había ido á Berlín para ponerse en cura. Un telegrama llegado de Berlín dice que Ali Mohamed se encuentra en la agonía.

La mujer del ex Sah irá á Teherán para asistir á la coronación de su hijo, el Sah actual de Persia, el cual se halla aún bajo la tutela de un Regente.

Huelga sangrienta. PALERMO, 24.—Motivada por el reparto de socorros á unos obreros huelguistas, se ha declarado la huelga general, originándose sangrientas reyertas, en las que han resultado varios heridos, figurando entre éstos dos oficiales.

Una ejecución. PARÍS, 24.—Dicen de Francfort que el envenenador Hops, condenado á muerte por haber envenenado á varias personas de su familia, ha sido ejecutado esta mañana en el patio de la cárcel.

La "Gaceta,"

Sumario del día 24 de Marzo de 1914. Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares; que se provean en el concurso 350 plazas en la Academia de Infantería, 35 en la de Caballería, 45 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 60 en la de Intendencia; que los exámenes den principio el día 1.º de Julio del año actual, y que el concurso se verifique con sujeción á las bases, instrucciones y programas que se publican.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo que por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se siga admitiendo á los propios interesados ó á sus herederos legítimos la petición del señalamiento especial para percibir créditos de Ultramar hasta el 31 del mes actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo que el director de la Escuela de Náutica de Barcelona, en unión de la persona designada por el Ministerio de Marina, procedan á realizar los trabajos necesarios para unificar la legislación que rige en las Escuelas de Náutica.

Otra declarando que el derecho á optar á Cátedras por oposición en turno de auxiliares concedido á los auxiliares interinos gratuitos por el Real decreto de 18 de Julio de 1913, comprende lo mismo á los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que á los auxiliares interinos con nombramiento de Real orden que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyan á éste en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.

El crimen de Manuel

Detención del autor. En la calle de Gerona (Ventas del Espíritu Santo) fué ayer detenido por los agentes de la Brigada de Investigación criminal Sres. Blasco y Aranda y el inspector D. Camilo López, José Ramón Gil, autor del crimen de Manuel (Valencia).

Una confidencia recibida en la Dirección general de Seguridad dió á la Policía la pista del rebelde.

Este vivía hace poco tiempo en la casa en que fué apresado. El detenido es casado y tiene hijos. Estos y la esposa residen en Barcelona.

Para realizar la detención, el agente señor Blasco fingióse médico de la Casa de Socorro y se presentó en el domicilio de Gil, manifestando haber sido reclamados sus servicios profesionales, siendo recibida esta noticia por el criminal con la extrañeza que es de suponer, y después que el agente mencionado se enteró bien de la disposición del cuarto, salió de él y se reunió con los otros dos policías que esperaban en la puerta de la calle.

Nuevamente en la habitación de Ramón Gil, los agentes le detuvieron, esposándole convenientemente.

Al ponerse el pantalón, echó mano rápidamente á uno de los bolsillos y extrajo un tubo conteniendo doce pastillas de sublimado corrosivo, que dirigió á su boca, sin destapar, pretendiendo tragar contenido y continente, lo cual fué energicamente impedido.

José Ramón fué conducido ante el jefe de la brigada, Sr. Fernández Luna, ante el cual, con el mayor cinismo, confesó su horrible crimen, consistente en haber tirado tres tiros de revólver á la pobre muchacha, víctima del hecho, y haberla dejado, arrastrándose por el suelo, pidiendo auxilio, que no quiso prestarle, situación en que la abandonó.

Después del crimen, el autor de éste y otros dos amigos suyos realizaron un viaje, en que recorrieron varias poblaciones de España y Portugal.

El detenido era poseedor de varias documentaciones completas, correspondientes á diversos nombres.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA. El peligro de las llamas.

En la mañana del 24 de Noviembre del año 1912, el hoy procesado José González González, dueño de un taller de carpintería establecido en la calle de San Raimundo, ordenó á sus operarios que sacasen gran cantidad de virutas á un terreno abierto que estaba próximo al taller. Una vez que fueron colocadas, el procesado con gran imprudencia las prendió fuego, y como quiera que no puso á algunos

de sus operarios en evitación de posibles accidentes, sucedió que un niño de tres años que por allí jugaba, llamado Emilio Morns Tejedor, fué alcanzado por las llamas, que prendiendo fuego á sus vestidos le originó diversas quemaduras en todo el cuerpo, de las que falleció el día 3 de Diciembre de 1913.

Procesado el González, comparece hoy ante el Jurado de la Sección primera, acusado por el fiscal de un delito de homicidio por imprudencia, solicitando la pena de tres meses de arresto y 3.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado, Sr. Edo, hace igual calificación de los hechos.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Doval, aboga por la absolución de su patrocinado.

Choque de carros.

En el mes de Agosto del año 1911, el hoy procesado Daniel Vicente Martín salía de la calle de Antonio Herrera, para cruzar la de Alcalá, guiando un carro cargado de harina y tirado por cuatro mulas.

Con objeto de dejar paso á un tranvía que hace el recorrido de Puerta del Sol á Ventas, se echó á la derecha, con tan mala suerte, que arrolló á un volquete que venía en dirección opuesta, derribando en el golpe al que lo dirigía, y atropelándole, le causó diversas lesiones, que más tarde produjeron su muerte.

El fiscal, Sr. Laliga, acusa al Daniel de un delito de homicidio por imprudencia, y pide se le impongan tres meses y once días de arresto é indemnice á la familia del muerto con 3.000 pesetas.

El acusador privado, Sr. Castillejos (D. Isidoro), pide dos meses y un día, y eleva la indemnización á 12.000 pesetas.

La defensa del procesado y del responsable civil están encomendadas á los Sres. Salvador y Portilla.

R. DOLZ.

FIRMA DEL REY

De Guerra.

Nombrando presidente de la Asociación Internacional de la Cruz Roja, con el carácter de comisario regio, al infante de España D. Fernando de Baviera y de Borbón.

En el Africa española

DE CEUTA. Llegada del general Marina.

CEUTA, 24.—Ha llegado en el crucero Cataluña el alto comisario, general Marina, que se aloja en la Comandancia militar.

Esperábanle en el muelle el general Menacho y los jefes y oficiales de la guarnición.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Telegrafía el comandante general: Ha atracado nuevamente al muelle Villanueva el vapor correo utilizando trozo dique sufrió menos desperfectos.

Fuego de cañón en puesto francés de Muley Bucha fué dirigido al parecer contra meroadores Beni-bu-Yahí, que intentaron robar ganado en orilla derecha Muluya. Sin más novedad.

Larache.

A Cuesta Colorada llegó sin novedad convoy viveres, y á posición Bu Selham fué conducido desde T'Zenin otro con material de Ingenieros. Se han celebrado con gran animación los zocos del lunes, junto á posiciones de T'Zenin y Aomara. Sin más novedad.

Ceuta.

Telegrafía el alto comisario: He conferenciado con el general Silvestre,

y salgo para Melilla, donde llegaré mañana. He autorizado al general Silvestre para que marche á Madrid, con objeto pueda evacuar asuntos particulares.

Notas políticas

Esta mañana no ha recibido el presidente á los periodistas, por estar en el palacio de la infanta doña Isabel, donde se reunió la Junta del Patronato para la represión de la trata de blancas.

Hoy han almorzado juntos los Sres. Dato, Besada, Bugallal y Sánchez Guerra, según nos dijo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra no tenía esta tarde noticia ni telegrama de interés que comunicar á los periodistas á quienes recibió.

Confirmó el Sr. Sánchez Guerra la llegada mañana de SS. MM. á Madrid, y que también mañana se celebrará el Consejo de ministros preparatorio del que presidirá el jueves S. M. el Rey.

Hablando de la dimisión del gobernador de Valencia, dijónos el Sr. Sánchez Guerra que en efecto aquél hablale reiterado la dimisión de su cargo; pero creía el ministro que acaso volviese á dicha provincia. En otro caso irá á otra de igual categoría.

En cuanto á la combinación de gobernadores anunciada, dijo el Sr. Sánchez Guerra que aún no se había ocupado de ella.

Notas municipales

Concierto extraordinario.

El viernes próximo dará la Banda municipal en el teatro Español un concierto extraordinario á beneficio de las Casas de Socorro.

INFORMACION DE GUERRA

Gratificaciones.—Se conceden la anual de efectividad: al capitán de Caballería D. Federico Melazas, al oficial primero de Intendencia D. Fernando Varela y al primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Escobar.

Vuelta á activo.—Vuelve al servicio activo el oficial tercero de Oficinas Militares, en situación de reemplazo, por enfermo, D. Eduardo de la Torre.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería don Ricardo Corras.

Ayudante de campo.—Se nombra del sub-inspector de las tropas de la tercera región al capitán de Infantería D. José Ferrer, y del general de la once división al capitán de Artillería D. Ignacio Goicoechea.

Cruz de San Hermenegildo.—Se dispone que el día 13 de Abril próximo, día de San Hermenegildo, se celebre capítulo de la Orden bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Vacuna antitífica.—Se amplía á todas las regiones militares el uso de la vacuna antitífica, y se fija el precio de venta de la misma en las farmacias militares.

Recompensas.—Se confirman las concedidas al cabo y askaris del tabor de Arcila y á un cabo y varios soldados del batallón de Las Navas.

SUCESOS

Accidente en un cine. Sebastián Broquet Cuadrado, de veintinueve años, casado, con domicilio en Madrid, calle de Medelín, 9, fué anoche al Lux Edén, y estando viendo una película se sintió repentinamente enfermo. Conducido á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, dejó de existir á las pocas horas de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Incendio. En una churrería de la calle de Bravo Murillo se inició un fuego esta mañana, que en pocos momentos terminó con el establecimiento. El accidente se debió á haberse prendido una de las calderas de aceite.

Los tenorios. Juan Paena Castro, de treinta y cinco años, casado, barbero, es, además de un regular raparbaras, un tenorio de primera fuerza. Hace poco tiempo encontró á Micaela Carnicer Jiménez, de treinta y seis años, soltera. Verla y atorollarla todo fué uno; pero he aquí que posteriormente se enteró Micaela de que el galán es casado y se resolvió á cortar las relaciones. Esto ha exasperado al figaro hasta el extremo de que, con una navaja propia del oficio, y con un revólver, ha intentado matarla.

Las máquinas saca-perras. La Policía, en una visita que ha girado por el vecino pueblo de Tetuán, se ha incautado de doce máquinas automáticas de esas que limpian el bolsillo de cuantos ambiciosos se acercan á ellas.

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9 1/2, El orgullo de Albacete. A las 5, Dora. LARA.—A las 6 1/2, un negocio de oro. A las 10, La reina de las palomas. A las 11, A la moderna. APOLO.—A las 6, Juegos malabares. A las 7 1/4, La boda de la farruca y El tango Girls. A las 10 1/4, Debut de Casimiro Ortas El último chulo. A las 11 1/2, Juegos malabares. COMICO.—A las 6 Las llaves del cielo. A las 7 1/4, El tango argentino. A las 10 1/4, El poco juicio. A las 11 1/4, El tango argentino GRAN TEATRO.—A las 4, Los dioses del día. A las 5, Las mil y pico de noches. A las 6 La muñeca del amor. A las 10 1/4, La muñeca del amor. TRIANON PALACE.—Tarde, cinema selecto. Noche: á las 9 45 y 11 30 variedades. Manolita Fernández, Los Mascottes, Zazá, Eloísa Carbonell y Estrella Troupe. LUX EDÉN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí.—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, á las once de la noche grandes regalos por sorteo. ROMEA.—Secciones á las 7 y 11 1/2 Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Éxito colosal del Trío Darte, con el tango argentino, éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 17.) AVENTURAS DE NICK CARTER Los monederos falsos CAPITULO IV CUANDO OBRA EL CORAZÓN... bable que, en su lucha con Follett, hubiera acabado por vencerle? —Follett es uno de esos hombres delgados que nadie sabe de qué son capaces. Además, recuerde usted que fué resuelto á matar á Coyle, y al ver que llevaba desventaja en la lucha, sacó probablemente el arma. —¡Hum!— murmuró Nick. —¿Observó usted manchas de polvo en los pantalones de Follett? —No. No caí en verlo replicó Kenay, mirando fijamente el inescrutable rostro de Nick. —¿Cómo estaba la ventana al entrar usted?

—Levantada. —Si el asesino huyó por el montante, como usted afirma, ¿por qué estaba levantada? —No lo sé. Tal vez la levantó Coyle. —¿Cómo supone usted que subió Follett al montante para salir? ¿Había alguna silla puesta detrás de la puerta? —No. Debí de subir de un salto. —¿Hay en la puerta señales de lo que hizo? —No lo miré—gruñó el agente, agitando con inquietud en su asiento.—Pero creo que es fácil subir sin dejar señales. —Pero si Follett tenía las manos y la ropa tan sucias, ¿no es lo más probable que hubiera dejado alguna, máxime si partió apresuradamente como usted cree? Kenny, en vez de contestar, mordió el cigarro; no le gustaba el giro de las preguntas de Nick. —¿Qué dice el preso del negocio que le llevó al edificio de Conroy? prosiguió Nick, después de gozar un momento al ver tan corrido al policía.—¿Cómo estaba allí? —Dice que Coyle le encontró en la calle el día anterior, y le pidió que fuera anoche á verle, añade

que no sabía qué le quería Coyle. Pero yo creo que miente, —¿Por qué? —Por la mirada de sus ojos. —Se vuelve usted muy agudo, Kenny dijo riendo Nick.—Tendremos que hacerle á usted detective. —Hombre... yo apuesto á que tengo razón gruñó Kenny moviendo la cabeza vigorosamente. Aunque dice que es conocido en Nueva York y que tiene buena familia en el Maine, yo creo que ese Follett es un punto, y que ahora quiere ocultarlo callándose. Cuando le registramos en la cárcel, le encontramos cerca de cien dollars en billetes falsos. —¿Cómo exclamó Nick con extraordinario cambio de rostro. —¿Billetes falsos? —¡Chick lanzó un silbido. —Si señor, exclamó Kenny, gozando con el efecto que sus palabras habían producido á los dos detectives. Dijo que el dinero no era suyo, pero que no sabía que era falso. Cosa inverosímil. Es aún peor que el decir que ignora cómo se hirió en la mano. Sólo un necio lo creería. Le digo á usted Carter, que

es un punto, y que he hecho una gran captura. Y no me importa decirle á usted que estuve á punto de caer como un bobo al oírle contar lo que había visto en el despacho de Coyle, hasta que me fijé en la sangre de sus manos y en el polvo de su traje. Al principio me pareció que decía la verdad, pero lo comprendí á tiempo, y ahora digo que mató á Coyle en la forma que le he explicado. Y apuesto cualquier cosa. Nick estuvo un momento sin replicar. Tanto su rostro como el de Chick denotaban que la revelación del agente, relativa al hallazgo de los billetes falsos en el bolsillo del preso, les había producido considerable efecto. Para Nick esto parecía ser la peor acusación contra el novio de la joven que se hallaba sola en la biblioteca; pero al cabo de medio minuto dijo secamente: —Nada más, Kenny. Muchas gracias. Si Follett no puede explicar esos acusadores detalles, creo que ha dado usted en el clavo cogiendo al culpable. Le doy á usted un millón de gracias por haber venido. Adios Kenny, buenos días. —Celebro haberle servido de algo, Nick repuso

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traquina, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegál, 1.451; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.025; Cabo Silleo, 1.029; Itabon, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchoa, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un Dote para los HIJOS,
una Pensión para la VEJEZ,
una Herencia para la FAMILIA,
un Libramiento de QUINTAS
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900 . 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905 . 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910 . 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913 . 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., y ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Kith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de Kilmeele y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpfit». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amour», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877, hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se da la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 íd.
«ADIZ» . . . de 7.500 íd.
«VALBANERA» . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; ampuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inscción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Constanz y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Escuela-Colombia».

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (tucativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz. El único con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Sece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 Abril, 3 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tángor, Casablanca, Masagón y las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Este vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C^a
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos.
CADIZ (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

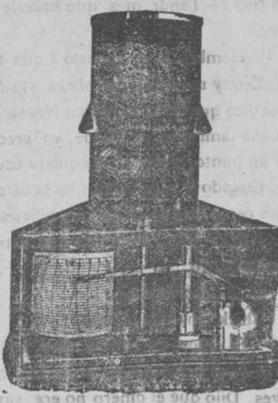
“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Nivelos de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos estudios y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, de la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 ptas.
Ídem, máquina extra, áncora, rubíes. . . 35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística é mate. . . 40 »
En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 4